

# HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL



Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil, Mejicanos, S.S.

## VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“Cualquier tipo de documento legalizado que se requiera debe avocarse al oficial de información pública de la Institución, según lo indica la LAIP”

Lic. María Antonieta Ojeda Medrano  
Jefe de Unidad de  
Administración y  
Contabilidad  
HOSPITAL NACIONAL  
ZACAMIL

**HOSPITAL**  
NACIONAL  
ZACAMIL



**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**

**CUENTA: HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNADEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.**

SUMINISTRANTE: <b>RGH DE EL SALVADOR, S.A DE C.V</b>		N° ORDEN DE COMPRA	3215-055-2022		
NIT:		N° SOLICITUD	LG-041-2022 SC-061-2022		
PLAZO DE ENTREGA: <b>SEGÚN CADA RENGLON</b>		FECHA	17/03/2022		
LUGAR DE ENTREGA: <b>ALMACEN GENERAL</b>					
UNIDAD SOLICITANTE: <b>PATOLOGIA</b>			FORMA DE PAGO		
ADMN DE ORDEN: <b>SR. ESAU MARTINEZ FLORES</b>			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	<b>SOLICITADO:</b> 30101838 /41116016 , sulfato de aluminio y potasio DODECAHIDRATO O alumbre de potasio (ALKS208.12H2O) grado reactivo ACS , frasco 500 gramos, <b>OFERTADO:</b> Descripcion Comercial: Aluminio y potasio sulfato dodecahidrato p.a EMSURE" ACS, Reag.ph Eur presentacion: Frasco de 1 kilogramo Cod.1010471000, marca: Merck Supelco origen: Alemania, Entrega: 100% a 10 dias calendarios Vto. no menor de 12 meses	C/U	1	\$ 85.77	\$ 85.77
2	<b>SOLICITADO:</b> 30102296/ 41110000 , Eosina Y" o Bromoeosina o ácido Bromofluoresceico o eosina A (amarillenta) (C20H6r4Na205 ), grado reactivo , frasco 100 gramos , protegido de la luz <b>OFERTADO:</b> Eosina A(Amarillenta)(C.I.45380), para microcospia Certistain. Presentación: Frasco de 100 gramos Cod.1159350100 marca: Merck Supelco Origen: Alemania entrega: 1 frasco a 30 dias calendarios , Vto. no menor de 12 meses	C/U	1	\$ 242.95	\$ 242.95
3	<b>SOLICITADO:</b> 30102400 / 41116018 , Hematoxilina monohidrato de weigr C16H14O6.H2O ) para microscopia , frasco 100 gramos protegido de la luz <b>OFERTADO:</b> Descripcion Comercial: Hematoxilina monohidrato (C.I.75290) for microscopy Certistain. Presentacion: Frasco de 100 gramos Cod. 1159380100 marca: Merck Supelco origen: Alemania, 1 frasco a 30 dias calendarios Vto no menor de 12 meses	C/U	1	\$ 940.16	\$ 940.16
4	<b>SOLICITADO:</b> 30101082 / 41116016, ácido acético glacial (C2H4O2),grado reactivo ACS, frasco (2.5-4 ) litros <b>OFERTADO:</b> Descripcion Comercial: Acido Acético Glacial 100% anhidro p.a EMSURE° ACS, ISO, Reag ph Eur Presentacion: Frasco de 2.5 litros cod. 1000632500 marca: Merck Supelco origen: Alemania, entrega 100% 3 frascos a 30 dias calendarios Vto. no menor de 12 meses	C/U	3	\$ 43.85	\$ 131.55
<b>MONTO EN LETRAS: MIL CUATROCIENTOS 43/100 DOLARES</b>					<b>\$ 1,400.43</b>

HOSPITAL  
NACIONAL  
ZACAMIL



**UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL**

Específico	54107					Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 1,400.43					Fondos: Propios <i>Fondos General</i>

JUSTIFICACION: ES NECESARIO LA COMPRA DE ESTOS INSUMOS Y REACTIVOS PARA EL AREA DE PATOLOGIA DE ESTE HOSPITAL. ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN SOLICITUD # 5950-2022

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---